

Guayaquil, Mayo 30 del 2013

Señores Accionistas de
DUAP ECUADOR S.A.
Ciudad.-

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumpla con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante en ejercicio económico del 2012.

La compañía empezó sus actividades a finales de este año, por lo cual no ha generado ingresos, esperamos como compañía nueva el progreso de la misma en el desarrollo de su actividad.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.


Sra. Rosa Peguero Baez
Gerente General